

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76233001000032108865

1. FECHA Y HORA: 09/03/2022 11:36:58
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro KM 9 mas 600 Vijos

3. PLACA: WHV983

4. MATRICULADO EN: Guacari

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C29

Conducir un vehꝑculo a velocidad superior a la mꝑxima permitida

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehꝑculo: DESCONOCIDA

8. Radio de acciꝑn: Nacional

9. Modalidad de transporte: Carga

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 94318186

Licencia de conducciꝑn:

Categoría:

Expediciꝑn:

Vencimiento:

Nombre: EDWIN RODRIGUEZ

Direcciꝑn:

Edad:

Telꝑfono:

Celular:

Municipio: Jamundi

Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vꝑa correo electrꝑnico a la siguiente direcciꝑn:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRꝑNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificaciꝑn:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaciꝑn:

15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:

Agente de trꝑnsito: JUAN CAMILO ORTIZ NIETO

Placa: SMV05702

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nꝑ:

Direcciꝑn:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - DAGUA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

INFRINGE LEY 769 2002 ART 106 VELOCIDAD MAXIMA 60KM/H VELOCIDAD VEHICULO 75KM/H NOPRUEBA 056-035..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciꝑn:

Nombre:

Direcciꝑn:

Telꝑfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor